

MEMORANDO

Referencia: OCI 14000

PARA: ALFREDO BATEMAN SERRANO
Secretario de Despacho

DE: ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN
Oficina de Control Interno

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 14-09-2023 16:33
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0009050 Fol:1 Anex:1 FA:49
ORIGEN 14000 - OFICINA DE CONTROL INTERNO / INGRID DAHIANA PULIDO
ZORZA
DESTINO 10000 - DESPACHO SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO
ECONOMICO / MARIA CRISTINA DIAZ BELLO
ASUNTO INFORME DE EVALUACIÓN A LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN
OBS



ASUNTO: Informe de Evaluación a la elaboración e implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública de la SDDE – 2do cuatrimestre 2023.

Respetado Secretario:

En desarrollo de las funciones a cargo de la Oficina de Control Interno y dando cumplimiento al Programa Anual de Auditorías 2023, me permito remitir para su conocimiento el Informe del asunto, correspondiente al corte 31 de agosto de 2023. Vale indicar que este informe incluye los resultados de la segunda verificación realizada sobre los compromisos que no fueron implementados en su totalidad, al corte inmediatamente anterior, esto es al 30 de abril de la vigencia.

De otra parte, informo que en desarrollo de esta Evaluación se identificó un hallazgo asociado al presunto incumplimiento de las actividades incluidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública, cuyo vencimiento se dio entre enero y agosto de 2023, el cual fue trasladado con radicado SDDE 2023IE0009047 a la dependencia competente para su análisis e implementación de las acciones a que haya lugar.

Cordial saludo,

GUZMAN Firmado digitalmente por
GUZMAN GUZMAN GUZMAN
ROSALBA
ROSALBA Fecha: 2023.09.14
16:38:01 -05'00'

ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de auditoría interna en el marco del SCI de la SDDE - 1er semestre 2023.

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Ingri Dahiana Pulido Zorza Mónica Andrea Bustamante Portela Ana Carolina Restrepo Guerrero Yimmy Alexander Márquez Álvarez	IDPZ MABP ACRG YAMA

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.

Atención al Ciudadano y Agencia Distrital de Empleo:
Carrera 13 No. 27-84 Bogotá, D.C.
Oficinas Administrativas:
Carrera 10 No. 28-49 Torre A. Bogotá, D.C.
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

2023

INFORME DE EVALUACIÓN A LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Verificación del cumplimiento y eficacia de los programas de transparencia y ética pública de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la Ley 2195 de 2022. *Los encargados de las auditorías o control interno de las personas jurídicas obligadas deberán incluir en su plan anual de auditoría esta verificación.*



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código:	CI-P1-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	V6	
Fecha:	17 de marzo de 2023			
Página:	Página 2 de 49			
Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl			
Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl			
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl			

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

INFORME EVALUACIÓN A LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Segundo Cuatrimestre 2023
Compromisos pendientes de finalización Primer Cuatrimestre 2023

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Septiembre de 2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código:	CI-P1-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
		Página:	Página 3 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
1. GENERALIDADES	5
2. INFORME EJECUTIVO.....	8
3. INFORME DETALLADO DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	11
3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1.....	11
3.1.1 Resultados de la Prueba y Análisis.	11
3.1.2 Conclusiones.....	43
3.1.3 Aspectos logrados	43
3.1.4 Fortalezas	43
3.1.5 Oportunidades de mejora.	43
3.1.6 Hallazgos	43
3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2.....	43
3.2.1 Resultados de la Prueba y Análisis.	43
3.2.2 Conclusiones.....	45
3.2.3 Aspectos logrados	45
3.2.4 Fortalezas	45
3.2.5 Oportunidades de mejora	45
3.2.6 Hallazgo	46
3.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3	46
3.3.1 Resultados de la Prueba y Análisis.	46
3.3.2 Conclusiones.....	48
3.3.3 Aspectos logrados	48
3.3.4 Fortalezas	48
3.3.5 Oportunidades de mejora.	48
3.3.6 Hallazgos	48
4. RECOMENDACIONES GENERALES	48
5. CONCLUSIONES GENERALES.....	49

	CONTROL INTERNO INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
		Página:	Página 4 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

PRESENTACIÓN

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de “Evaluación y Seguimiento” debe desarrollar sus actividades de manera planeada, documentada, organizada, y sistemática, en el marco del Sistema de Control Interno.

Es importante resaltar que este rol se desarrolla de manera objetiva e independiente, ya que el propósito es realizar dicha evaluación y emitir un concepto acerca de la elaboración e implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública de la SDDE, que permita generar recomendaciones contribuyendo al fortalecimiento de su gestión y desempeño.

En virtud de lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en el Plan Anual de Auditoría 2023, la Oficina de Control Interno, realizó dicha evaluación correspondiente al segundo cuatrimestre 2023, para lo cual contó con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación - OAP, quien facilitó el acceso a la información, atendiendo los requerimientos por esta oficina para el periodo evaluado.

El presente informe incluye:

- 1) Los aspectos satisfactorios en relación con los criterios de la evaluación definidos y/o aspectos positivos que se resaltan para que sean mantenidos.
- 2) Las oportunidades de mejora identificadas cuya implementación contribuiría a optimizar la gestión y/o el desempeño.
- 3) Los hallazgos correspondientes a aquellas situaciones que se alejaron del deber ser considerado en los criterios de la evaluación. (si las hubiere).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 5 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer el nivel de cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública de la SDDE, durante el segundo cuatrimestre de 2023 de acuerdo a la normatividad aplicable vigente.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar la ejecución de las actividades programadas en el PTEP cuyo plazo de ejecución venció el 31 de agosto de 2023.
2. Verificar la gestión de los riesgos asociados al PTEP y la efectividad de los controles.
3. Verificar la implementación de acciones encaminadas a atender las oportunidades de mejora comunicadas en el informe de evaluación del primer cuatrimestre.

1.3. CRITERIOS

- La SDDE deberá implementar el Programa de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misionalidad en virtud de lo dispuesto en el art. 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo art. 31 de la Ley 2195 de 2022.
- La SDDE deberá realizar un proceso permanente de rendición de cuentas basado en la identificación de las necesidades e intereses de información ciudadana (demanda ciudadana), que entregue información en tiempo real (huella de gestión) e incluya un espacio trimestral de diálogo de doble vía con la ciudadanía, presencial y/o virtual, en el cual se asuman compromisos viables, a los cuales se les debe hacer seguimiento participativo (balance ciudadano), en virtud de lo señalado Numeral 3.2 de la Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- La SDDE debe propender por dar cumplimiento a los lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital dispuesto en el Decreto 189 de 2020 en materia del Programas de Transparencia y Ética Pública.

1.4. ALCANCE

El presente informe, contempló la aplicación de la Ley 2195 de 2022, así como la ejecución de las actividades incluidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP el cual incluyó los componentes: mecanismos para transparencia, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, racionalización de trámites, estrategia de racionalización, apertura de información y datos abiertos, participación e innovación, riesgos de corrupción, integridad y la ética pública, diligencia y prevención de lavado de activos e iniciativas adicionales, para el segundo cuatrimestre del 2023.

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 6 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl			

De igual forma, se verificó la gestión de los riesgos asociados al PTEP, la efectividad de los controles y la implementación de acciones encaminadas a atender las oportunidades de mejora comunicadas en el informe de evaluación del primer cuatrimestre 2023.

1.5. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE TEMAS O ASUNTOS QUE REQUIRIERON MEJORA POR LA SDDE REGISTRADOS EN INFORMES ANTERIORES

Tabla 1. Situaciones identificadas 2022.

SITUACIONES IDENTIFICADAS 2022	SITUACIONES ATENDIDAS POR LA SDDE 2023
Realizar los análisis cualitativos y cuantitativos de los resultados de las encuestas aplicadas en los ejercicios de rendición de cuentas.	Las situaciones atendidas de la vigencia anterior, serán analizadas durante el desarrollo del programa en el 2023 y su cumplimiento será verificado en el último informe.
Gestionar ante el Archivo Distrital la aprobación de las tablas de valoración documental y su oficialización.	
Generar el lineamiento de la SDDE, para la Protección de Datos Responsabilidad Demostrada, formalizar y socializar a los grupos de valor.	
Incorporar los 2 enlaces en la página web de Bogotá trabaja, en los que se debe publicar la información descriptiva de los programas de empleo y formación a través de visores interactivos.	

Fuente: Creación propia OCl

Tabla 2. Situaciones identificadas 1er cuatrimestre 2023.

SITUACIONES IDENTIFICADAS 1er Cuatrimestre 2023	SITUACIONES ATENDIDAS POR LA SDDE 2do Cuatrimestre 2023
Implementar controles por parte de los responsables para dar cumplimiento a las actividades establecidas en el programa y se gestionen de manera oportuna para los periodos correspondientes.	Si bien se han presentado avances para algunas de las actividades, se observan algunas sin ejecutar o con cumplimiento parcial, lo que evidencia que los controles implementados no han sido efectivos o se requiere implementar controles adicionales.
En cumplimiento de lo dispuesto en los parámetros señalados en la Ley 2195 de 2022 y teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de transición de los planes anticorrupción y atención al Ciudadano-PAAC de las entidades distritales hacia los programas de transparencia y ética pública, se recomienda revisar y formular las actividades que permitan dar cumplimiento en su totalidad a los hitos establecidos.	Esta verificación se llevará a cabo por parte de la OCl a la formulación del PTEP – SDDE de la vigencia 2024.
Con relación a la herramienta dispuesta por la OAP para monitorear la ejecución y avance del programa, es importante que cada una de las dependencias revise sus responsabilidades en los componentes, con el fin de tenerlos presentes y gestionarlos dentro de los tiempos establecidos en la vigencia; con base en las alertas generadas por la OAP para el cumplimiento de las actividades.	Si bien se han presentado avances para algunas de las actividades, se observan algunas sin ejecutar o con cumplimiento parcial.

Fuente: Creación propia OCl

	CONTROL INTERNO INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
		Página:	Página 7 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Frente a las recomendaciones de la OCI en el 1er cuatrimestre 2023 correspondiente a las disposiciones señaladas la Ley 2195 de 2022, será verificada en la formulación del programa 2024.

1.6. LIMITACIONES DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

La información solicitada mediante memorando 2023IE0008353 del 24/08/2023 se aportó de manera extemporánea; de igual forma, la matriz de reporte allegada no correspondía al periodo evaluado, lo que redujo los tiempos de análisis del equipo evaluador.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG</small> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 8 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

2. INFORME EJECUTIVO

La OCI realizó seguimiento al cumplimiento de 75 actividades programadas para lo corrido de 2023 relacionadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2023 ubicado en la página web de la SDDE en el link: <https://desarrolloeconomico.gov.co/plan-%20anticorrupcion/> con los siguientes resultados:

Tabla 3. Consolidado resultados evaluación PTEP.

COMPONENTE	Total actividades	Compromisos al corte	Cumplidas	Parcialmente Cumplidas	No Cumplidas	En desarrollo	No Aplica corte
C1: Mecanismos para transparencia y acceso a la información.	9	8	6	2	0	1 (1.2)	0
C2: Rendición de cuentas	14	14	10	0	4		0
C3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	13	11	9	2	0	2 (3.2 - 3.11)	0
C4: Racionalización de trámites	4	4	1	1	2		0
C4.1: Estrategia de racionalización	1	0	0	0	0	1	0
C5: Apertura de información y datos abiertos	7	4	3	0	1	3 (5.3-5.6-5.7)	0
C6: Participación e innovación en la gestión pública	7	5	1	1	3	1 (6.5)	1
C7: Promoción de la integridad y la ética pública	13	10	7	3	0	2 (7.3.4 - 7.6)	1
C8: Gestión institucional de riesgos de corrupción - mapa de riesgos	12	11	10	0	1	0	1
C9: medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos	6	4	4	0	0	1 (9.5)	1
C10: iniciativas adicionales que la entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción.	4	4	2	1	1	0	0
RESULTADOS	90	75	53	10	12	11	4
			71%	13%	16%		

Fuente: Creación propia OCI

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG</small> SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 9 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

Tabla 4. Actividades con Rezagos a 31 de agosto 2023.

COMPONENTE	Rezagadas del 1er cuatrimestre	Rezagadas del 2do cuatrimestre
C1. Mecanismos para transparencia y acceso a la información.	0	2 (1.1 – 1.5)
C2: Rendición de cuentas	0	4 (2.8-2.10-2.13-2.14)
C3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1 (3.10)	1 (3.9)
C4: Racionalización de trámites	2 (4.1 - 42)	1 (4.4)
C4.1: Estrategia de racionalización	0	0
C5: Apertura de información y datos abiertos	0	1 (5.4)
C6: Participación e innovación en la gestión pública	2 (6.3 y 6.4)	2 (6.1 – 6.7)
C7: Promoción de la integridad y la ética pública	1 (7.8)	2 (7.5 – 7.7)
C8: Gestión institucional de riesgos de corrupción - mapa de riesgos	0	1 (8.1)
C9: medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos	0	0
C10 iniciativas adicionales que la entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción.	2 (10.3 - 10.4)	0

Fuente: Creación propia OCI

FORTALEZAS

No se identificaron aspectos que representen un valor agregado a la gestión sobre este asunto.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Implementar controles por parte de los responsables para dar cumplimiento a las actividades establecidas en el programa y se gestionen de manera oportuna en los periodos correspondientes.
- Establecer y aplicar criterios estandarizados para la identificación, organización y entrega de las evidencias que acrediten la ejecución de las actividades contempladas en el PTEP.

ASPECTOS LOGRADOS:

Teniendo en cuenta que no se cumplió al 100% las actividades programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Entidad, cuyo plazo de ejecución venció el 31 de agosto, no se identificaron aspectos logrados para resaltar.

HALLAZGOS:

Teniendo en cuenta que se observó el incumplimiento del 29% de actividades programadas en el PTEP, cuyo plazo venció el 31 de agosto de 2023, se concluye que los 3 riesgos de gestión administrados por la entidad en relación con este Plan se materializaron debido a deficiencias de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 10 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

control; razón por la cual, se formuló un hallazgo que fue trasladado de manera preliminar al líder del proceso para su análisis y respuesta a efectos de que se implementen las acciones de mejora a que haya lugar para subsanar las debilidades identificadas en la presente evaluación.

Vale indicar que algunas de las actividades presentan incumplimiento recurrente.

CONCLUSIÓN:

De las 75 actividades que hacen parte de los 10 componentes del PTEP programadas para el periodo de la vigencia 2023, la SDDE dio cumplimiento en un 71% (53 actividades) y el 29% restante no finalizaron su implementación (22 actividades). Lo anterior refleja una mejora de 11 puntos porcentuales en el nivel de cumplimiento de los compromisos del Plan, en relación con la calificación de 60% obtenida por la Entidad para el primer cuatrimestre de 2023.

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 11 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

3. INFORME DETALLADO DE LA EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

El artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 “*Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones*”, modificó el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 (Ley Anticorrupción), transformando el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), en el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP.

El Documento Técnico de PTEP del Distrito Capital, lo define como el “*conjunto de acciones o iniciativas que se desarrollan para promover la transparencia, la ética, la integridad y la lucha contra la corrupción, desde el marco institucional y legal en el que se inscriben las entidades públicas distritales, y bajo una perspectiva de corresponsabilidad en la prevención, detección y sanción de actos asociados a la corrupción*”; basado en lo anterior, la Secretaría publicó en la página web de la entidad <https://desarrolloeconomico.gov.co/plan-%20anticorupcion/> el Plan para la vigencia 2023.

En cumplimiento al artículo 9 Parágrafo 3 de la Ley 2195 de 2022, la OCl realizó seguimiento y determinó el grado de cumplimiento a las 75 actividades programadas para lo corrido de la vigencia 2023 y a las 11 que se encuentran en desarrollo para finalizar en el próximo cuatrimestre.

Ahora bien, con el fin de estandarizar la metodología con que se evaluaría el cumplimiento de las actividades de los 10 componentes registrados en el PTEP, la OCl estableció la siguiente semaforización teniendo como referencia el grado de avance de cada una de ellas, de la siguiente manera:

Tabla 5. Semaforización.

COLOR	CUMPLIMIENTO
Verde	Cumplida
Amarillo	Parcialmente Cumplida
Rojo	Incumplida
Púrpura	En desarrollo
Gris	No Aplica para el Periodo Evaluado

Fuente: Creación propia OCl

3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Verificar la ejecución de las actividades programadas en el PTEP cuyo plazo de ejecución venció el 31 de agosto de 2023.

3.1.1 Resultados de la Prueba y Análisis.

Con el fin de obtener una mirada integral del cumplimiento de las actividades programadas en cada uno de los 10 componentes del PTEP al 31 de agosto del 2023, la OCl consolidó los resultados en la siguiente tabla, la cual acopia la información relevante de cada una de ellas como se visualiza a continuación:

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 12 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Tabla 6. Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública por componente.
COMPONENTE 1: MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Capacitar a los servidores públicos en el derecho de acceso a la información pública y sus obligaciones.	Oficina Asesora de Planeación	Listas de asistencia	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que la actividad no se ejecutó en su totalidad, ya que la meta hace referencia a "Capacitar a funcionarios de los 17 procesos institucionales" y se aportó una lista de asistencia con 7 funcionarios de 5 áreas; por lo tanto, se califica como parcialmente cumplida. Recomendaciones: Dar cumplimiento a la acción en los términos planteados.	PARCIALMENTE CUMPLIDA
	1.2	Publicar y divulgar documentos y archivos de valor para el ciudadano	Oficina Asesora de Planeación	Reporte de publicaciones	Al corte 31 de agosto esta actividad aporta evidencia de enero, febrero y marzo de 2023 con relación a su meta "Reporte de publicaciones", de igual forma se corroboró en la web de la SDDE link: https://desarrolloeconomico.gov.co/registro-de-publicaciones-ssde/ , que esta actividad no se ha reportado para lo corrido del año 2023. Recomendaciones: Establecer actividades de control para dar celeridad y cumplimiento de la actividad.	EN DESARROLLO
	1.3	Incorporar 2 visores interactivos en la página web de Bogotá trabaja en los cuales se publicará la siguiente información: 1. La agencia en cifras 2. Cifras mercado laboral Bogotá.	Subdirección de Empleo y Dirección de estudios de Desarrollo Económico.	Visores Interactivos	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió a través de los visores interactivos: "Agencia en Cifras" y "Mercado Laboral" los cuales se encuentran en la página web de Bogotá trabaja https://bogotatrabaja.gov.co/ https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojZjVIMDM3ODQtMDVmNi00OWU5LWJmNGEtMDVhNzNiY2MyNDVmliwidCI6IjYwOTBIMjE2LTU4YzUtNDMyNS04OTU4LTQxNjUyOTQ4YTNiYSJ9 ; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Implementar un mecanismo orientado a dar a conocer a los grupos de interés, la existencia de estos botones y su utilidad.	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 13 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

COMPONENTE 1: MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Lineamientos de Transparencia Pasiva	1.4	Efectuar informe mensual de solicitudes de acceso a la información el cual será publicado en página web.	Dirección de Gestión Corporativa	Registro de publicación página web.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se ha realizado desde el mes de enero a julio 2023, observando los informes publicados de "Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública" en el link: https://desarrolloeconomico.gov.co/informe-solicitudes-acceso-informacion ; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Dar continuidad a las publicaciones de los informes en la web de la SDDE en la sección Solicitudes de acceso a la información.	CUMPLIDA
Elaboración de los instrumentos de Gestión de la Información	1.5	Actualizar los instrumentos de gestión de la información.	Subdirección Administrativa y Financiera / Oficina Asesora de Planeación.	1.Índice de información clasificada y reservada. 2. Programa de gestión documental. 3. Activos de información. 3. Activos de información.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que la actividad no se ejecutó en su totalidad, toda vez que el documento "Activos de información", a la fecha no se han levantado en la totalidad de las dependencias de la SDDE, es el caso de las áreas DERRA, OAP, SFIF. Los documentos: (i) Índice de información clasificada y reservada tiene fecha de actualización del 07/04/2023, (ii) el Programa de gestión documental fue aprobado mediante Acta 13 del CIGD 13/06/2023 y (iii) el Esquema de Publicaciones relaciona fecha del 30/06/2023. Esta actividad estaba para gestionarse en el mes de junio de 2023, por lo que se califica como parcialmente cumplida. Recomendaciones: Concluir y oficializar la actualización de Activos de Información de la SDDE antes de finalizar la vigencia 2023 en concordancia con las fechas o puntos de control que se establezcan para este fin.	PARCIALMENTE CUMPLIDA
Criterio Diferencial de Accesibilidad	1.6	Videos en lenguaje de señas publicados en página web	DGC- OAC-SEF	Videos en lenguaje de señas publicados en página web	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se ha adelantado en la página web de la SDDE, encontrando que, al pasar el cursor por las secciones del menú principal, aparecen los videos con el lenguaje de señas, al igual que en la misión y visión de la entidad https://desarrolloeconomico.gov.co/mision/ ,por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Dar continuidad a la actividad de creación	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 14 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 1: MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
					de medios visuales con lenguaje de señas en las secciones que sean de interés relevante de los grupos de valor, con el fin de mantener informada a la población con limitación auditiva.	
	1.7	Crear un icono en la página web Bogotá Trabaja en el que las personas con discapacidad visual puedan acceder a opciones como: asistente de lectura, ajuste en el contraste de la pantalla, opciones de tamaños y espacios de los contenidos.	Subdirección de Empleo y Formación	Icono para discapacidad visual incorporado en la página web de Bogotá Trabaja	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se llevó a cabo, observando que en la página web Bogotá Trabaja, existe el icono para que las personas con discapacidad visual pueden acceder a opciones https://bogotatrabaja.gov.co/ ; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener operando el icono con el fin de facilitar el acceso a la información a los grupos de valor "usuarios".	CUMPLIDA
Monitoreo de Acceso a la Información Pública	1.8	Diligenciar anexo 2 de la resolución 1519 de 2020.	Oficina Asesora de planeación	Matriz diligenciada	De acuerdo con los soportes recibidos, se observa el documento "Matriz ITA vs web 2023" en donde se relacionan los ítems sobre identidad visual, menú de transparencia, menú atención y servicios a la ciudadanía y sección noticias; además se incluye una columna de observaciones de la verificación de cumplimiento en donde la OAP registra el detalle de los adelantos para cada ítem. De igual forma se aportó el Informe "Resumen Ejecutivo ITA" junio 2023, en donde se observa los porcentajes de cumplimiento de cada una de las secciones contempladas en la matriz; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Ampliar el registro y/o detalle y estado definitivo de cada ítem de la matriz para el reporte de octubre 2023, de igual forma, si se genera un segundo informe, anexar	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 15 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 1: MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
					la evidencia con la firma de aprobación y publicación si es el caso.	
	1.9	Seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 - Transparencia y Acceso a la información	Oficina de Control Interno	Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció la publicación en la web de la SDDE del informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 oficializado el 26/04/2023 mediante memorando 2023IE0004290. https://desarrolloeconomico.gov.co/wp-content/uploads/2023/04/22.-Informe-Leyde-transparencia-1712_2014-SDDE-vig-2023.pdf Recomendaciones: Mantener la actividad, realizando el respectivo informe dentro de los términos establecidos.	CUMPLIDA

COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Información de Calidad y en lenguaje comprensible.	2.1	Analizar visitas y consultas en página web, redes sociales y canales de primer contacto para conocer las necesidades de información e incluir información priorizada en temas mínimos para el desarrollo de los espacios de la rendición de cuentas	Lidera: Oficina de Comunicaciones Apoya: Oficina Asesora de Planeación	Informe de comunicaciones	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió como se observa en los documentos "Análisis estadístico y de navegabilidad del sitio web de la Secretaría de Desarrollo Económico - (1 enero - 31 julio 2023)", informe de redes sociales (corte 31 de julio de 2023) y la encuesta de percepción enfocada en mujeres; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener la evaluación y ejecución de pruebas de las redes de comunicación con el fin de que la información consultada por el requirente sea oportuna y actualizada.	CUMPLIDA
	2.2	Mantener actualizada la	Lidera: Oficina Asesora de	Registro o soporte de la	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió mediante el seguimiento realizado por la	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 16 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
		Plataforma web Colibrí con los compromisos que se identifiquen en los diferentes espacios de participación con la ciudadanía	Planeación Apoya: Grupo de gestores territoriales (subsecretaria)	última actualización de la Plataforma web Colibrí que evidenció los compromisos que se identificaron en los diferentes espacios de participación con la ciudadanía	OAP a la matriz en la plataforma web colibrí, donde se relacionan los compromisos, avances y cumplimiento durante la vigencia 2023; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener el seguimiento a los compromisos que generen espacios de participación con las partes interesadas con el fin de identificar las necesidades y poder tomar decisiones.	
	2.3	Actualizar el micrositio de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, de acuerdo con lo establecido para el menú participa	Lidera: Oficina Asesora de Planeación Apoyan: Oficina de Comunicaciones- Sistemas	Micrositio actualizado	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2023; toda vez que, se observó el micrositio donde se incluyen seis (6) secciones, en las cuales se encuentra información sobre los espacios, mecanismos y acciones dispuestos por la Secretaría para que los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, se vinculen en las decisiones y acciones públicas durante el diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento a la gestión institucional; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener la información de este micrositio actualizada y con enlaces que lleven al interesado a ver información directamente relacionada con la SDDE.	CUMPLIDA
Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.4	Identificar los espacios de rendición cuentas (Audiencias, diálogos) que realizará la entidad durante la vigencia 2023	Lidera: Oficina Asesora de Planeación Apoyan: Áreas misionales	Cronograma espacios de Rendición de Cuentas incluido en el Plan Institucional de Rendición de Cuentas	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió en el mes de marzo de 2023 mediante la realización del Plan Institucional de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023, incluyendo en las páginas 18 a la 23 el cronograma de espacios de rendición de cuentas; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Realizar seguimiento al plan con el fin dar cumplimiento a las actividades dentro de los tiempos establecidos en la vigencia 2023.	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 17 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
	2.5	Desarrollar los espacios de rendición cuentas (Audiencias, diálogos) programados en el Plan Institucional de Rendición de Cuentas	Lidera: Oficina Asesora de Planeación-Misionales en su información Apoyo: Oficina Asesora de Comunicaciones	Informes de los espacios publicados en el menú participativo Rendición de Cuentas	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió en los meses de junio y julio de 2023, mediante diálogos ciudadanos de empleo y emprendimiento y diálogos ciudadanos ruralidad 2023 respectivamente, los cuales fueron soportados mediante informe e infografía; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener los diálogos con los ciudadanos y colaboradores de la SDDE para generar espacios de control social que permitan identificar las necesidades para la toma de decisiones.	CUMPLIDA
	2.6	Participar en los encuentros ciudadanos realizados por las diferentes Alcaldías Locales	Lidera: Subsecretaría-Equipo de gestores territoriales Apoya: OAP (Observatorios Ciudadanos) (control espacios)	Actas o ayudas de memoria	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió, y esta soportada en actas y/o ayudas de memoria de los espacios de participación acompañados por el equipo de poblaciones y territorios; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Continuar las actividades relacionadas con los encuentros ciudadanos en las diferentes localidades con el fin de aportar a la estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana.	CUMPLIDA
Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas	2.7	Difundir a la ciudadanía y al interior de la entidad aquellos aspectos generales que hacen parte del desarrollo de las estrategias de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana	Lidera: Oficina Asesora de Planeación Apoya: Oficina Asesora de Comunicaciones	Informe evidencias de socialización elaborado	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió mediante la divulgación de piezas comunicativas relacionadas con derechos que asisten a las personas en el ejercicio de acceder a información pública, hacer control social y participar en ejercicios de rendición de cuentas; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener la divulgación de piezas comunicativas en las redes de la entidad con el fin de que esté disponible de manera constante para la consulta del ciudadano.	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 18 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS						
Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
	2.8	Socializar a los grupos de valor los canales y mecanismos a través de los cuales podrá acceder de manera oportuna a la información sobre la gestión institucional.	Lidera: Oficina Asesora de Planeación Socialización enlace de transparencia: Equipo transparencia MIPG - Plataforma Web Colibrí: Equipo Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana Apoya: Oficina de Comunicaciones	Actas y listas de asistencia.	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad; por lo tanto, se califica como incumplida. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.	INCUMPLIDA
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	2.9	Evaluar Las redes de comunicación con los que cuenta la entidad para así identificar la facilidad de navegación y comprensión de la información entregada por la entidad	Lidera: Oficina Asesora de Comunicaciones	Informes de evaluación	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció la realización del documento "Análisis estadístico y de navegabilidad del sitio web de la Secretaría de Desarrollo Económico - (1 enero - 31 julio 2023)" donde se registraron los principales datos referidos con las estadísticas y tráfico del sitio web de la SDDE de igual forma se observó la autoevaluación sobre navegabilidad; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener la evaluación y ejecución de pruebas de las redes de comunicación con el fin de que la información consultada por el requirente sea oportuna y actualizada.	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 19 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS						
Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Rendición de cuentas focalizada	2.10	Realizar encuestas a la ciudadanía y funcionarios de la SDDE que permitan evaluar los eventos de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	Informe de resultados.	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad; por lo tanto, se califica como incumplida. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.	INCUMPLIDA
	2.11	Evaluar los planes de participación social y control social y de rendición de cuentas 2023 de la entidad	Oficina de Control Interno	Informe de participación y control social.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió en el mes de marzo de 2023, donde se realizó y publicó el Seguimiento al proceso de Participación Ciudadana y Control Social - "Artículo 4° del Decreto 371 de 2010"; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Tener en cuenta las recomendaciones relacionadas en el seguimiento e implementar puntos de control, con el fin de contar con la trazabilidad de la gestión realizada frente a las estrategias de Participación Ciudadana y Control Social.	CUMPLIDA
	2.12	Realizar el ejercicio de caracterización de acuerdo con lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Equipo Interdisciplinario responsable	Documento de caracterización.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió durante el periodo evaluado; toda vez que, el documento sobre la caracterización grupos de valor se encuentra publicada en la página web de la Entidad; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener actualizada la caracterización de los grupos de valor, teniendo en cuenta los factores internos o externos que puedan definir nuevas variables a contemplar, en su perfilamiento.	CUMPLIDA
	2.13	Evaluar la percepción ciudadana de la oferta institucional	Oficina Asesora de planeación Equipo de evaluaciones -	Informe de evaluación.	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad; por lo tanto, se califica como incumplida. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.	INCUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 20 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl			

COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	2.14	Realizar capacitaciones al equipo encargado de la implementación de la estrategia	Oficina Asesora de Planeación	Actas y/o listas de asistencia de socialización.	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad; por lo tanto, se califica como incumplida. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.	INCUMPLIDA

COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Estructura administrativa y direccionamiento o estratégico.	3.1	Realizar seguimiento a las PQRD, que ingresan a través de los diferentes canales de atención y efectuar informe mensual el cual será publicado en página web.	DGC	Registro de publicación página web.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió durante el periodo evaluado; toda vez que, los informes mensuales de seguimiento a la atención de PQRS se encuentran publicados en la página web de la SDDE; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener la actividad mensual que se realiza, con el fin de tener la información de las PQRSD gestionadas por la Entidad para que sirva como insumo en la toma de decisiones.	CUMPLIDA
	3.2	Presentar al CIGD la gestión de las PQRDS, para toma de decisiones.	Dirección de Gestión Corporativa	Acta comité institucional de gestión y desempeño.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad no se ejecutó de acuerdo a la periodicidad establecida, toda vez que fue programada mensualmente y solo se evidenció el acta del comité realizado el 20 de febrero de 2023. Recomendaciones: Se recomienda fortalecer los controles y tener en cuenta la programación de los comités para poder dar cumplimiento a las fechas establecidas en el programa y soportar los mismos.	EN DESARROLLO
Fortalecimiento de los canales de atención	3.3	Incluir opción de consulta de radicados en la página web de la entidad	SIS	Opción de consulta en página web	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió en el mes de agosto 2023 mediante la creación de la opción de consulta de radicados en la página web de la SDDE, la cual fue verificada (07 de septiembre de 2023 / 16:40) para este seguimiento y se encuentra en	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 21 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
					funcionamiento; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Realizar seguimiento a la operatividad permanente de esta opción, para que el ciudadano tenga acceso fácil y efectivo cuando lo requiera.	
	3.4	Crear formato para interponer peticiones de manera presencial	DGC	Formato creado	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió en el mes de marzo 2023 mediante la creación y socialización del formato "Radicación de PQRS presencial" V1; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Realizar seguimiento a la utilización del formato e identificar si es suficiente para recolectar la información sobre las necesidades de las partes interesadas.	CUMPLIDA
	3.5	Modificar las opciones del menú del PBX	DGC-SIS	PBX modificado	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió en el mes de marzo 2023 mediante la socialización de las recomendaciones para mejorar los niveles de cumplimiento en el canal telefónico y pieza comunicativa en el boletín del 10 de marzo de 2023; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener actualizada y activa la información suministrada en el PBX y realizar pruebas con el fin de supervisar si son contestadas las líneas y los tiempos de respuesta.	CUMPLIDA
	3.6	Crear los protocolos de atención al ciudadano	DGC	Protocolo creado	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió en el mes de agosto 2023 mediante la socialización del Protocolo Atención a la Ciudadanía vigencia 2023; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Realizar seguimiento al protocolo con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para la atención de ciudadanos a través de los canales de atención presencial, telefónico, virtual y redes sociales de la SDDE.	CUMPLIDA
Talento Humano	3.7	Estructurar un plan integral de Capacitación	Subdirección Administrativa y financiera (Plan estructurado y aprobado	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió en el mes de enero de 2023 mediante la socialización del Plan Institucional de Capacitación -PIC- para	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 22 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
		nivel Institucional, que incluya temáticas relacionadas con servicio al ciudadano.	Talento Humano)		la vigencia 2023, incluyendo en la página 35 los temas relacionados con Atención al Ciudadano; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Realizar seguimiento al plan con el fin dar cumplimiento a las actividades dentro de los tiempos establecidos en la vigencia 2023.	
Normativo y Procedimental	3.8	Actualizar la reglamentación interna del derecho de petición, quejas, reclamos y/o sugerencias de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	DGC - OAJ	Reglamentación interna del derecho de petición, quejas, reclamos y/o sugerencias de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico actualizada.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió mediante la Resolución 519 de 2023 y fue socializada mediante correo electrónico el 26 de julio de 2023; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Establecer controles que garanticen la aplicación del reglamento.	CUMPLIDA
	3.9	Actualizar el proceso de atención al ciudadano.	DGC - OAP	Proceso de atención al ciudadano actualizado	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que la actividad no se ejecutó completamente en el mes de agosto 2023 como se tenía programado, si bien se adjuntan los correos de gestión, a la fecha de revisión (septiembre 07/2023) la caracterización del proceso Atención al Ciudadano observada en intranet - SIG -MIPG tiene fecha del 01 de junio de 2018; por lo tanto, se califica como parcialmente cumplida. Recomendaciones: Se recomienda fortalecer los controles y tener en cuenta los tiempos de trámite para poder dar cumplimiento a las fechas establecidas en el programa.	PARCIALMENTE CUMPLIDA
Relacionamiento con el Ciudadano	3.10	Medir la percepción del servicio que se presta a los ciudadanos.	DDEE	Informes de la encuesta de satisfacción	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad está a cargo de 3 Subdirecciones así; SEF mensualmente, SIFRE y SEN trimestralmente. Ahora bien, de acuerdo con las evidencias aportadas, la SEF ha realizado sus informes de acuerdo a lo programado, sin embargo, SIFRE no aportó evidencia del informe del 2 trimestre y SEN	PARCIALMENTE CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 23 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
					parcialmente del 1er y 3er trimestre, por lo tanto, se califica como parcialmente cumplida. Recomendaciones: Para el reporte del 3 cuatrimestre 2023, relacionar los informes generados en el 2023 de acuerdo a lo programado (SEF: Mensual; SIFRE: Trimestral; SEN: Trimestral), con el fin de cotejar su cumplimiento de acuerdo a su periodicidad. Esta actividad viene siendo calificada parcialmente cumplida del 1er cuatrimestre.	
	3.11	Medir la percepción del servicio que se presta a los ciudadanos.	DERAA	Informes de la encuesta de satisfacción	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad no se ejecutó según la periodicidad establecida, para el periodo evaluado, se aportó como evidencia el "Informe de satisfacción ciudadana en compras por página web Mercados Campesinos", el cual describe los resultados de encuestas realizadas a ciudadanos compradores de productos en la página web Mercados Campesinos, sin embargo, no discrimina las fechas o periodos evaluados, ahora bien, teniendo en cuenta que la variable "# de veces que se realiza la actividad " describe que esta actividad se realiza 11 veces, este informe no da cuenta de lo comprometido. Recomendaciones: Para el reporte del 3 cuatrimestre 2023, relacionar en el reporte final, los informes generados en el 2023 de acuerdo a las actividades realizadas y las fechas de realización.	EN DESARROLLO
	3.12	Analizar los resultados de las encuestas de satisfacción diligenciadas por la ciudadanía	DGC	Informes de la encuesta de satisfacción	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad para el periodo evaluado cumplió con lo programado mediante el análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción diligenciadas por la ciudadanía que aplicó la DGC; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Continuar de manera mensual con el análisis de estos datos, con el fin de identificar el grado de satisfacción por parte de la ciudadanía con relación a la atención de SDDE e implementar las acciones de mejora según el caso.	CUMPLIDA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 24 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Análisis de la información de las denuncias de corrupción (enfoque de género)	3.13	Efectuar informe trimestral de la información de las denuncias de corrupción el cual será publicado en página web.	Oficina Control Interno Disciplinario	Registro de publicación página web.	Consultada la página web, se evidenció que esta actividad para el periodo evaluado cumplió con lo programado mediante el informe trimestral de la información de las denuncias de corrupción publicado en la página web de la SDDE; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Continuar con esta actividad de manera trimestral, con el fin de cuantificar las denuncias interpuestas por actos de corrupción, indicando los temas o asuntos sobre los que tratan las denuncias para contribuir así a la toma de decisiones y mejora de la Entidad.	CUMPLIDA

COMPONENTE 4: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Racionalización de Trámites	4,1	Identificación de trámites, opas y consultas de información	Oficina Asesora de Planeación	Matriz de Identificación	De acuerdo a los soportes recibidos, se evidencio la matriz para la identificación de trámites, OPAS y consultas de información, sin embargo, no se ha realizado mesa de trabajo con todas las áreas misionales para dicha identificación. Recomendaciones: Fortalecer los controles para que las actividades se desarrollen según los tiempos establecidos, de igual manera realizar las mesas de trabajo con las dependencias faltantes para la identificación de trámites, OPA'S y consultas de información.	PARCIALMENTE CUMPLIDA
	4,2	Registrar la (s) estrategia (s) de racionalización	Oficina Asesora de Planeación	Evidencia cargue estrategia de racionalización SUIT.	Esta actividad estaba programada para enero 2023 y en el seguimiento realizado por la OCI para el primer cuatrimestre no se identificó cumplimiento. Ahora bien, la dependencia responsable manifestó que la actividad se elimina por incumplimiento en los criterios del DAFFP; sin embargo, el PTEP no refleja esta afirmación.	INCUMPLIDA
	4,3	Monitorear la de racionalización	Oficina Asesora de Planeación	Reporte monitoreo aplicativo SUIT	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció el reporte del monitoreo en el aplicativo SUIT el 08 de agosto de 2023; por lo tanto, se califica como cumplida.	CUMPLIDA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 25 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl			

COMPONENTE 4: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES						
Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
		definida para la vigencia 2023			Recomendaciones: Mantener los controles establecidos para la realización de las actividades.	
Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios	4,4	Crear micrositio de consulta ciudadana incluido dentro del menú participa de la página web institucional, que permita identificar las opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios y aportes de los ciudadanos, usuarios y grupos de valor.	Oficina Asesora de Planeación	Micrositio creado página web.	Se evidenció la puesta en marcha del link https://desarrolloeconomico.gov.co/participa/ , donde se relacionan las 6 secciones, sin embargo, en ninguna de ellas se observó la opción para que el ciudadano diligencie sus opiniones, sugerencias, propuestas, comentarios y aportes. Recomendaciones: Incluir en el menú Participa, el micrositio que atienda la actividad programada en el PTEP y verificar su funcionamiento permanente.	INCUMPLIDA

COMPONENTE 4.1 : ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN				
Nombre	Mejora a implementar	Responsable	Observaciones	Cumplimiento
Colocación de empleo en Bogotá D.C.	La Agencia Distrital de Empleo, iniciará una nueva modalidad de atención, asociada a la estrategia móvil – (vehículo) , la cual pretende tener un acercamiento, a los lugares de trabajo y residencia de buscadores de empleo y empleadores, facilitando información sobre el Servicio Público de Empleo (SPE) y de su Red de Prestadores; llevando información de la oferta de servicios y generando el acceso a procesos iniciales de la ruta de empleabilidad.	Subdirección de Empleo y Formación	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se está llevando a cabo y aporta un listado de atención de la unidad móvil APED-OIT que registra un total de 33 actividades entre el 03/03/2023 al 31/08/2023, de igual forma se observa una presentación de la Brigada Móvil donde se relacionan los resultados entre marzo y julio de 2023 y 3 archivos Excel (mayo junio y julio) donde se relacionan los ciudadanos que han sido atendidos, sin embargo, al validar los números de cedula en los 3 archivos, se observaron registros repetidos (Mayo; 43 de 224 - Junio; 3 de 455 y Julio; 2 de 700 aunado a que hay 10 sin información alguna). Adicional a lo anterior, no se han realizado mediciones para	EN DESARROLLO

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 26 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

COMPONENTE 4.1 : ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN				
Nombre	Mejora a implementar	Responsable	Observaciones	Cumplimiento
			<p>establecer si la mejora implementada ha logrado los beneficios que la entidad pretendió al establecerla.</p> <p>Recomendaciones: Establecer controles para evitar registros duplicados de los meses reportados, así como para dar cumplimiento total de la actividad en el tiempo que resta para su implementación.</p>	

COMPONENTE 5: APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS						
Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	5,1	Elaborar lineamientos internos de la SDDE sobre la apertura de datos abiertos	OAP - DEDE	Documento con lineamientos de apertura de datos	<p>De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió mediante la elaboración del documento con los lineamientos de apertura de datos; por lo tanto, se califica como cumplida.</p> <p>Recomendaciones: Esta actividad tenía como periodo de cumplimiento el primer cuatrimestre de la vigencia 2023; no obstante, la evidencia se aportó en esta fase de la evaluación.</p>	CUMPLIDA
	5,2	Incorporar 2 visores interactivos en la página web de Bogotá trabaja en los cuales se publicará la siguiente información: 1. La agencia en cifras y 2. Cifras mercado laboral Bogotá.	SEF	Visores Interactivos	<p>De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se cumplió mediante la incorporación de dos visores interactivos en la página web de Bogotá trabaja 1. La agencia en cifras y 2. Cifras mercado laboral Bogotá, se consultó y se observaron datos registrados hasta el mes de julio. Se califica como cumplida.</p> <p>Esta actividad en el primer seguimiento, no estaba identificada en el programa; no obstante su programación, la evidencia de cumplimiento se aportó en este fase de la evaluación.</p>	CUMPLIDA
Entrega de información en lenguaje sencillo que cuenta de la	5,3	Publicar la información de gestión institucional generada por la entidad de acuerdo a los lineamientos	OAP	Reporte de publicación	<p>Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad.</p> <p>Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.</p>	EN DESARROLLO

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 27 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 5: APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
gestión institucional		internos definidos, y en un lenguaje sencillo para fácil entendimiento de la ciudadanía.				
	5,4	Publicar la información de datos abiertos generados por la entidad de acuerdo a los lineamientos internos definidos	OAP - DEDE	Reporte de publicación	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad; por lo tanto, se califica como incumplida. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.	INCUMPLIDA
Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados	5,5	Actualizar y publicar mensualmente la información de ejecución presupuestal de gastos e inversiones	DGC SAF	Reporte de publicación	De acuerdo con los soportes, se evidenció que esta actividad para el periodo evaluado cumplió con lo programado mediante la publicación mensual de la ejecución presupuestal en archivo editable; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Continuar de manera mensual con esta publicación, con el fin de facilitar el control social.	CUMPLIDA
	5,6	Publicar versión inicial y actualizaciones del PAA de la entidad	OAP	Reporte de publicación	Consultada la página web de la Secretaría se observó la publicación del Plan Anual de Adquisiciones hasta su versión 23 del 15 de mayo en el link de transparencia; no obstante, consultado el aplicativo SECOP II se encuentra el Plan hasta la versión 44 publicada el 23 de agosto de 2023. Situación que da cuenta que en la página web de la entidad se encuentra información desactualizada. Recomendaciones: Implementar acciones que permitan publicar la información de manera simultánea tanto en la página web de la entidad como en SECOP II, una vez el Plan sea aprobado por el Comité de Contratación.	EN DESARROLLO
	5,7	Establecer la ruta de estandarización de datos abiertos	OAP - DEDE	1 documentos que incluya la ruta de	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los	EN DESARROLLO

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 28 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

COMPONENTE 5: APERTURA DE INFORMACIÓN Y DATOS ABIERTOS

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
intercambio de información		para intercambio de información		estandarización de datos abiertos	compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.	

COMPONENTE 6: PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Ciudadanía en la toma de decisiones públicas	6,1	Promover el botón Conoce, propone y prioriza mediante el desarrollo de piezas comunicativas en los medios de comunicación institucionales	Oficina Asesora de Planeación- Of. Asesora Comunicaciones	2 Informes de socialización de piezas comunicativas elaborados	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad; por lo tanto, se califica como incumplida. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.	INCUMPLIDA
	6,2	Elaborar un informe sobre la gestión del botón Conoce , propone y prioriza	Oficina Asesora de Planeación	1 informe elaborado		NO APLICA
Iniciativas de innovación por articulación institucional	6,3	Elaboración y socialización del plan de acción para la Dimensión de gestión del Conocimiento e Innovación Pública.	Oficina asesora de planeación, subdirección administrativa financiera (TH) y Subdirección de innovación y productividad.	Plan de acción y Acta comité institucional de gestión y desempeño	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que la actividad no se ejecutó en su totalidad, teniendo en cuenta que no allegó evidencia relacionada con la socialización del plan (acta Comité Institucional de Gestión y Desempeño); por lo tanto, se califica como parcialmente cumplida. Recomendaciones: Adelantar lo pertinente teniendo en cuenta que este ítem tenía plazo de cumplimiento en el mes de marzo de la vigencia.	PARCIALMENTE CUMPLIDA
	6,4	Conformación grupo catalizadores de la Dimensión de gestión del Conocimiento e Innovación Pública.	Oficina asesora de planeación, subdirección administrativa financiera (TH) y Subdirección de innovación y productividad.	Memorando de designación	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad; por lo tanto, se califica como incumplida. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos ya que esta situación que fue observada por la OCI en el seguimiento inmediatamente anterior.	INCUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 29 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

COMPONENTE 6: PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
	6,5	Aplicar herramientas de pensamiento de diseño como estrategia innovadora de uso y apropiación del conocimiento.	Subdirección de innovación y productividad.	Documento de Herramientas de pensamiento de Diseño para uso y apropiación.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad presentó avance y su plazo de ejecución culmina en noviembre de 2023. Recomendaciones: Dar celeridad a las actividades orientadas a la obtención del documento final.	EN DESARROLLO
	6,6	Diseño de un micrositio de inducción, reinducción y gestión del conocimiento, que contenga lecciones aprendidas y buenas prácticas entre otros.	Subdirección administrativa y financiera (Talento Humano) y Subdirección informática y sistemas	Micrositio en funcionamiento	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció el micrositio en funcionamiento en la Intranet; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener el micrositio actualizado con información relevante para los grupos de valor.	CUMPLIDA
Redes de innovación pública	6,7	Realizar mesas de trabajo sectorial de innovación y gestión del conocimiento.	Oficina Asesora de Planeación	Actas y compromisos sectoriales en innovación y gestión el conocimiento.	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad; por lo tanto, se califica como incumplida. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.	INCUMPLIDA

COMPONENTE 7: PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Programas Gestión de Integridad	7.1 ALISTAMIENTO	1. Elaboración de Plan de Gestión de Integridad para la vigencia 2023. 2. Presentar a la Subdirección	Talento Humano	1. Plan de Gestión de Integridad aprobado, debidamente firmado.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidencio la elaboración del Plan de Gestión de Integridad para la vigencia 2023 y la posterior presentación a la Subdirección Administrativa y Financiera, el cual fue aprobado y firmado por el subdirector, por ello se clasifica esta actividad como cumplida.	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 30 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 7: PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
		Administrativa y Financiera el Plan de Gestión de Integridad para la vigencia 2023.			Recomendaciones: Fortalecer los puntos de control para que las actividades incluidas en el Plan de Gestión de integridad 2023 se realicen de acuerdo al cronograma establecido.	
	7.2 ARMONIZACIÓN	1. Socializar el Plan de Gestión de Integridad de la vigencia 2023, a través de la OAC	Gestores de Integridad - Talento Humano	1. Publicación del Plan de Gestión de Integridad en el link de transparencia y la intranet.	De acuerdo con los soportes recibidos, el 29 de enero de 2023 la Dirección de Gestión Corporativa solicitó mediante correo electrónico a la Oficina Asesora de Comunicaciones la Publicación del Plan de Gestión de Integridad para la vigencia 2023, el cual fue publicado el 01 de febrero de 2023, en el siguiente link: https://desarrolloeconomico.gov.co/plan-de-integridad/ , por ello se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener los controles establecidos para la realización de las actividades.	CUMPLIDA
		2. Socializar a los gestores de Integridad los resultados de la encuesta de apropiación del Código de Integridad aplicada en el año anterior (2022).	Subdirección de Administrativa y Financiera - Talento Humano	1. Listado de asistencia donde se evidencie la participación de todos los gestores de integridad.	De acuerdo con los soportes recibidos (videos, actas de reunión, listas de asistencia), se evidencia la socialización al equipo de gestores de integridad sobre la encuesta realizada de apropiación de código de integridad y buen gobierno la cual se encuentra en el Plan de Gestión de integridad 2023, por ello se califica esta actividad como cumplida. Recomendaciones: Socializar el Plan de Gestión de Integridad con los servidores relacionados en la Resolución 139 de 2023 "Por el cual se reconoce los/las gestores/as de integridad de la secretaria Distrital de Desarrollo Económico"	CUMPLIDA
	7.3 IMPLEMENTACIÓN	1. Convocatoria de nuevos Gestores de Integridad 2023.	Gestores de Integridad y Funcionario	1. Una Circular 2. Una pieza comunicativa	De acuerdo con los soportes recibidos, se observa:	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 31 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 7: PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
			asignado de Talento Humano	3. Una resolución de reconocimiento.	<p>1. Circular 007 de 2023 para la postulación voluntaria de los gestores de integridad, en donde se describe las responsabilidades, requisitos y mecanismo de postulación.</p> <p>2. Resolución 139 de 2023 "Por el cual se reconoce los/las gestores/as de integridad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico", y la Resolución 150 de 2023 "Por la cual se modifica la resolución 139 del 10 de marzo de 2023"</p> <p>3. Pieza comunicativa para hacer parte de los Gestores de Integridad, remitida mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad el 13 de febrero de 2023. Por lo tanto, se califica como cumplida.</p> <p>Recomendaciones: Mantener los controles establecidos para la realización de las actividades.</p>	
		2. Dar a conocer el grupo de gestores de integridad.	Gestores de Integridad y Funcionario asignado de Talento Humano	1. Flash informativo de envío masivo por la OAC	<p>De acuerdo con los soportes recibidos, se evidencio la socialización del flash informativo en donde se da a conocer los gestores de integridad incluido en el boletín semanal "al día con la secretaria" Edición 678; por lo tanto, se califica como cumplida.</p> <p>Recomendaciones: Mantener los controles establecidos para la realización de las actividades.</p>	CUMPLIDA
		3. Adelantar reuniones Bimensuales con los Gestores de Integridad	Gestores de Integridad y Funcionario asignado de	Acta de reunión y listado de asistencia	<p>De acuerdo con los soportes recibidos (video, actas y listas de asistencia), se evidenció que esta actividad se realizó una vez al mes exceptuando el mes de junio en donde no se registró evidencias, por lo que esta actividad no</p>	PARCIALMENTE CUMPLIDA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	
		Versión:	V6		
		Fecha:	17 de marzo de 2023		
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 32 de 49		
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI		
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI		
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI		

COMPONENTE 7: PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
7.4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			Talento Humano		se ejecutó de acuerdo a la periodicidad establecida (2 veces al mes); por lo tanto, se califica como parcialmente cumplida. Recomendaciones: Se recomienda fortalecer los puntos de control de tal forma que las reuniones o mesas de trabajo se realicen de acuerdo a lo establecido en el programa (Bimensual, dos veces al mes).	
		1. Ejecutar el plan de Integridad. 2. Realizar los evento programados en el plan de Integridad para la promoción de Política de Integridad, a los servidores de planta y contratistas.	Gestores de Integridad - Talento Humano	Evidencias de las actividades desarrolladas de acuerdo con el plan de trabajo de integridad, tales como: planillas de asistencia, correos, piezas gráficas de comunicación interna, fotos, videos, entre otros que permitan evidenciar la ejecución de las actividades.	Actividad parcialmente cumplida, teniendo en cuenta la ejecución del Plan de Integridad propuesto para la Vigencia 2023. Recomendaciones: Fortalecer los puntos de control para el cumplimiento del Plan de Integridad.	EN DESARROLLO
		Realizar seguimiento y análisis sobre las declaraciones de conflicto de intereses y bienes y rentas de los colaboradores de la SDDE.	Gestores de Integridad - Talento Humano	1. Acta de reunión con Talento Humano con reporte de número de servidores y servidoras que registran la	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció el acta de la reunión efectuada el 01/08/2023 en donde se realizó seguimiento a la presentación de declaración de conflictos y bienes y rentas de los colaboradores de la SDDE y la lista de asistencia (4 funcionarios); por lo tanto, se califica como cumplida.	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 33 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 7: PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
				declaración de conflictos y presentación de bienes y renta. 2. Listado de asistencia	Recomendaciones: Mantener los controles establecidos para la realización de las actividades.	
		Aplicar encuesta de percepción del Código de Integridad.	Gestores de Integridad	1. Soporte de la aplicación de la encuesta de percepción del código de integridad. 2. Tabulación y análisis de los resultados de la encuesta de percepción del código de integridad.	NO APLICA	NO APLICA
Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés	7.5	Video explicativo sobre qué es el código de integridad.	Gestores de Integridad	1. Link de publicación del video en Intranet. 2. Lista de colaboradores que han visualizado el video.	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció el video "Te invitamos a vivir y promover los valores de la casa" en donde se explica el código de integridad y los valores que lo conforman, de igual forma se evidenció el listado de colaboradores que visualizaron el video; sin embargo, este video no se encuentra publicado en la intranet, por lo tanto, esta actividad se califica como parcialmente cumplida. Recomendaciones: Verificar los productos a entregar, ya que con base en este se realiza el seguimiento.	PARCIALMENTE CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 34 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

COMPONENTE 7: PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA PÚBLICA

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Participación en las estrategias distritales de Integridad	7,6	Participación en las actividades de Senda de la Integridad	Equipo Gestores de Integridad Talento Humano SAF	1. Listados de asistencia 2. Link de evidencia de actividades desarrolladas	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció los 3 retos desarrollados en la vigencia, en los cuales también se incluye las listas de asistencia. Recomendaciones: Mantener los controles establecidos para la ejecución de las actividades.	EN DESARROLLO
Gestión preventiva de conflicto de interés	7,7	1. Desarrollar capacitación sobre prevención de conflicto de interés con el apoyo de la OAJ. 2. A través de memorando, requerir el diligenciamiento de la declaración de conflicto de interés a los 20 Directivos de la SDDE.	Equipo Gestores de Integridad Talento Humano SAF	1. Listados de asistencia a la capacitación 2. Declaración de conflicto de intereses	De acuerdo a los soportes recibidos, se evidenció la capacitación realizada por parte de la Dirección de gestión corporativa sobre la prevención de conflicto de interés en la cual asistió un total de 165 personas; sin embargo, no se evidencia las veinte declaraciones de conflicto como se señala en el indicador; por lo tanto, se califica como parcialmente cumplida. Recomendaciones: Aportar evidencias que soporten el cumplimiento de lo establecido en el indicador y en la meta y/o producto.	PARCIALMENTE CUMPLIDA
Gestión prácticas Anti soborno, Antifraude	7,8	Pacto por la integridad para la prevención de eventos de fraude y soborno, promoviendo principios de integridad, ética y buen gobierno.	Equipo Gestores de Integridad Talento Humano SAF	1. Evidencia de pieza comunicativa socializada. 2. Pactos firmados.	De acuerdo a los soportes recibidos, se evidenció la pieza comunicativa compartida con los funcionarios de la SDDE el día 2 de mayo de 2023 sobre la firma del pacto de los directivos, de igual forma se evidenció el pendón titulado "Pacto por la integridad para la prevención del fraude, el soborno, el lavado de activos y la financiación del terrorismo"; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener los controles establecidos para la ejecución de las actividades.	CUMPLIDA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 35 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 8: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	8,1	Actualizar (si se requiere) la actualización de la Política de Administración de Riesgos de la SDDE, o si no se requiere socializar la continuidad de su vigencia en el CIGD.	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	Actualización de política de riesgos o socialización sobre su continuidad en CIGD	De acuerdo con los soportes recibidos, se analizó un documento en borrador de actualización de la Política en donde se informa la pretensión de incluir actualización con la inclusión de riesgo fiscal e integración del Decreto 610 de 2022. Dado que no se actualizó la política, debió socializarse la continuidad de su vigencia en el CIGD, de lo cual no se encontró evidencia, por lo que se califica como incumplida. Recomendaciones: Implementar controles para dar cumplimiento a la actividad.	INCUMPLIDA
	8,2	Realizar una actividad de sensibilización sobre la Política de Riesgos vigente de la SDDE y su aplicación desde el modelo de tres líneas de defensa.	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	2 Actividades de sensibilización Política de Administración de Riesgos SDDE	De acuerdo con los soportes recibidos; se observó que la OAP adelantó las actividades de sensibilización Política de Administración de Riesgos SDDE que tenía programada en el mes de marzo 2023, esta, respaldada con las evidencias aportadas por el área; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Realizar la 2da sensibilización programada para el 3 cuatrimestre, fortaleciendo la aplicación desde el modelo de tres líneas de defensa.	CUMPLIDA
Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción (Incluidos los riesgos de lavado de activos)	8,3	Actualizar y consolidar los riesgos de corrupción de la SDDE en el formato establecido en los términos de ley	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	Mapa de riesgos de corrupción de la SDDE actualizado	De acuerdo con los soportes recibidos; se observó que la SDDE para la vigencia 2023 cuenta con la versión 4 de la Matriz de riesgos de corrupción, observado que la fecha de creación en la web de la SDDE es el 24 de mayo de 2023. Esta se encuentra publicadas en el link https://desarrolloeconomico.gov.co/plan-anticorupcion/ Recomendaciones: Mantener los controles para la actualización de esta matriz.	CUMPLIDA
	8,4	Aplicar la herramienta de autoevaluación del riesgo operativo del documento técnico de la Secretaría General: Adaptación	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	una herramienta aplicada	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se desarrolló y sus resultados se presentan en el documento llamado "Herramienta de Autodiagnóstico SARLAFT - agosto 2023"numerales 1. Autoevaluación el riesgo Operativo y 2. Matriz de Autodiagnóstico de Ambiente de Control del Riesgo LA/FT del documento técnico de la Secretaría General; en donde a partir de los resultados de los diagnósticos, se	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 36 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 8: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
		de medidas de prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos, financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital.			<p>proyectaron 11 actividades a realizar entre septiembre 2023 a diciembre 2024; por lo tanto, se califica como cumplida.</p> <p>https://docs.google.com/document/d/1p8aYIIJ48nTj1dVAROWKna9LV9gj8Ec3/edit</p> <p>Recomendaciones: A partir del cronograma de actividades en el documento mencionado, establecer controles con el fin de garantizar la gestión de estas.</p>	
	8,5	Aplicar Matriz autodiagnóstico de ambiente de control del riesgo LA/FT del documento técnico de la Secretaría General :Adaptación de medidas de prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos, financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital.	Oficina Asesora de Planeación- Grupo MIPG	Una Matriz autodiagnóstico de ambiente de control del riesgo LA/FT aplicada	<p>De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se desarrolló y sus resultados se presentan en el documento llamado "Herramienta de Autodiagnóstico SARLAFT - agosto 2023"numerales 1. Autoevaluación el riesgo Operativo y 2. Matriz de Autodiagnóstico de Ambiente de Control del Riesgo LA/FT del documento técnico de la Secretaría General; en donde a partir de los resultados de los diagnósticos, se proyectaron 11 actividades a realizar entre septiembre 2023 a diciembre 2024; por lo tanto, se califica como cumplida.</p> <p>https://docs.google.com/document/d/1p8aYIIJ48nTj1dVAROWKna9LV9gj8Ec3/edit</p> <p>Recomendaciones: A partir del cronograma de actividades en el documento mencionado, establecer controles con el fin de garantizar la gestión de estas.</p>	CUMPLIDA
	8,6	Realizar el pilotaje de identificación de riesgos LAFT de dos procesos priorizados de acuerdo a los resultados de las herramientas de diagnóstico del documento técnico de Adaptación de medidas de	Oficina Asesora de Planeación- Grupo MIPG	2 procesos con riesgos LA FT identificados	NO APLICA	NO APLICA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 37 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

COMPONENTE 8: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
		prevención y mitigación del riesgo del lavado de activos, financiación del terrorismo en las entidades del Distrito Capital.				
Consulta y Divulgación	8,7	Divulgar las matrices de riesgos actualizadas en la intranet y el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los términos de ley	Oficina Asesora de Planeación	Matrices de riesgo de corrupción actualizadas en intranet y link de transparencia	De acuerdo con los soportes recibidos, la OAP dio cumplimiento dentro los términos establecidos para la publicación de la matriz, actualmente, la matriz de riesgos de corrupción se encuentra en versión 4, y ubicada en la web de la SDDE en: https://desarrolloeconomico.gov.co/plan-anticorrupcion/ Recomendaciones: Mantener la actividad y publicar el documento dentro de los términos establecidos para tal fin.	CUMPLIDA
	8,8	Realizar una nota semestral en el boletín o flash informativo institucional sobre la admón. riesgos de la SDDE	Oficina Asesora de Planeación	Una nota semestral en el boletín o flash informativo institucional sobre la admón. riesgos de la SDDE	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se llevó a cabo mediante 2 actividades, una relacionada con el lavado de activos y la financiación del terrorismo http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/conoce-que-es-el-lavado-de-activos-y-la-financiacion-del-terrorismo y otra relacionada con la transparencia y ética pública PTEP realizada a nivel de boletín https://drive.google.com/drive/folders/1nr5VE0Ynz3mcSCJytq7rNnxcn5dBxuHI ; dando cumplimiento a lo comprometido para el 2do cuatrimestre; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Realizar la actividad faltante que se encuentra programada para el 3 cuatrimestre de 2023.	CUMPLIDA
Monitoreo y Revisión	8,9	Monitorear y revisar los riesgos identificados (Corrupción y gestión) de los diferentes procesos, con el objetivo de identificar	OAP/Líderes de proceso	Matriz de monitoreo trimestral diligenciada	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se adelantó para el periodo evaluado, observando el informe "Reporte de Monitoreo a los Riesgos Segundo Trimestre de 2023", https://drive.google.com/drive/folders/1O1w7vbK4hXpLSjWCCPnWBrcllw1Rc1Bt en donde se registró el monitoreo de; 71 riesgos, 56 de gestión, 15 de corrupción y 163 actividades de control; por lo tanto, se califica como cumplida.	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 38 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

COMPONENTE 8: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
		desviaciones y llevar el control de los mismos, como primera línea de defensa.			http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/sites/sistemaintegrad o/index.php/riesgos-proceso-sdde Recomendaciones: Generar oportunamente el informe de reporte de monitoreo a los riesgos 3er Trimestre de 2023, adjuntando las Matrices del 2 y 3 cuatrimestre 2023.	
	8,1	Realizar el monitoreo a la administración del riesgo (Corrupción y gestión) como segunda línea de defensa	Oficina Asesora de Planeación	4 informes de monitoreo y revisión (trimestrales)	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se adelantó para el periodo evaluado, observando el informe "Reporte de Monitoreo a los Riesgos Segundo Trimestre de 2023", https://drive.google.com/drive/folders/1Olw7vbK4hXpLSjWCCPnWBrc1lW1Rc1Bt en donde se registró el monitoreo de; 71 riesgos, 56 de gestión, 15 de corrupción y 163 actividades de control; por lo tanto, se califica como cumplida. http://intranet.desarrolloeconomico.gov.co/sites/sistemaintegrad o/index.php/riesgos-proceso-sdde Recomendaciones: Generar oportunamente el informe de reporte de monitoreo a los riesgos 3er Trimestre de 2023, adjuntando las Matrices del 2 y 3 cuatrimestre 2023.	CUMPLIDA
	8,11	Presentar en comité de gestión de Desempeño Institucional o Sectorial el informe a la gestión de riesgos (Corrupción y gestión)	Oficina Asesora de Planeación	2 presentaciones de gestión de riesgos presentados en CIGD	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se llevó a cabo y se generó acta del 21/03/2023, dentro de las evidencias también se encuentra la presentación realizada. Con la realización de esta actividad se cumple el compromiso del 2do cuatrimestre; por lo tanto, se califica como cumplida. https://drive.google.com/drive/folders/1-JNtoRUCW__6E0nncuoucHL3FjHBtI9I Recomendaciones: Realizar la presentación faltante durante el 3er cuatrimestre del 2023.	CUMPLIDA
Seguimiento	8,12	Realizar seguimiento a la gestión de riesgos de la SDDE	Oficina de Control Interno	Informe de seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción de la SDDE	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se realizó a través de 2 informes, estos correspondientes a los seguimientos de los riesgos del 1er y 2do trimestre del 2023 por parte de la Oficina de Control Interno. Con la realización de esta actividad se cumple el compromiso del 2do cuatrimestre; por lo tanto, se califica como cumplida.	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 39 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 8: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
					https://drive.google.com/drive/folders/1z6FUO3cOohq2YJL7G3iUUBGldSIsIaEZ Recomendaciones: Realizar oportunamente el seguimiento pendiente del 3er cuatrimestre del 2023.	

COMPONENTE 9: MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia	9,1	Gestionar capacitación acompañamiento con la Secretaria General para la implementación de Debida Diligencia	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	Una capacitación y/o acompañamiento con la Secretaria General para la implementación de Debida Diligencia	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidencia la asistencia a una capacitación dirigida por la Secretaria General sobre Debida diligencia, por ello esta actividad se califica como cumplida. Recomendación: Mantener los controles establecidos para la realización de las actividades	CUMPLIDA
	9,2	Gestionar la suscripción del compromiso de la alta dirección para la implementación de la debida diligencia de acuerdo a lineamientos legales vigentes,	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	Un 1 Compromiso de la alta dirección para la implementación de la debida diligencia	De acuerdo a los soportes recibidos, se evidencio la pieza comunicativa compartida con los funcionarios de la SDDE el día 2 de mayo de 2023 sobre la firma del pacto de los directivos, de igual forma se evidencio el pendón titulado "Pacto por la integridad para la prevención del fraude, el soborno, el lavado de activos y la financiación del terrorismo", por ello esta actividad se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener los controles establecidos para la realización de las actividades	CUMPLIDA
Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la	9,3	Realizar un reporte de línea base o diagnóstico inicial frente a los resultados de	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	Un 1 Diagnóstico inicial frente a los resultados de herramienta de autoevaluación del riesgo operativo del documento técnico y	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que en el documento Herramientas de autodiagnóstico SARLAFT, se encuentra el cronograma de trabajo a partir de los resultados del diagnóstico Pág. 22 y 23; por lo tanto, se califica como cumplida.	CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 40 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 9: MEDIDAS DE DEBIDA DILIGENCIA Y PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
debida diligencia		herramienta de autoevaluación del riesgo operativo del documento técnico y Matriz autodiagnóstico de ambiente de control del riesgo LA/FT		Matriz autodiagnóstico de ambiente de control del riesgo LA/FT	Recomendaciones: Establecer controles para dar cumplimiento al cronograma.	
	9,4	Establecer cronograma de trabajo frente a los resultados del diagnóstico inicial	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	un 1 cronograma de trabajo frente a los resultados del diagnóstico inicial	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que en el documento Herramientas de autodiagnóstico SARLAFT, se encuentra el cronograma de trabajo a partir de los resultados del diagnóstico Pág. 22 y 23; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Establecer controles para dar cumplimiento al cronograma.	CUMPLIDA
Gestión de la debida diligencia	9,5	Crear o actualizar los procedimientos asociados a la debida diligencia de acuerdo con el cronograma de trabajo aplicables a 2023	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	100% de los procedimientos programados por crear o actualizar durante 2023 realizados	Al corte 31 de agosto no se aportó evidencia del cumplimiento de esta actividad. Recomendaciones: Revisar los controles sobre los compromisos y los tiempos establecidos en el programa para dar cumplimiento a los mismos.	EN DESARROLLO
	9,6	Establecer equipo de trabajo de prevención de LA/FT al interior de la SDDE	Oficina Asesora de Planeación-Grupo MIPG	Un (1) documento que establece roles y responsabilidades del equipo de trabajo al interior de la SDDE	NO APLICA PARA EL CORTE	NO APLICA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 41 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

COMPONENTE 10: INICIATIVAS ADICIONALES QUE LA ENTIDAD CONSIDERE NECESARIO INCLUIR PARA PREVENIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN.

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
Mecanismos de Prevención en Materia Disciplinaria	10,1	Capacitaciones en Prevención materia disciplinaria	oficina de control interno disciplinario	Lista de asistencia	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció que esta actividad se realizó según lo programado y presentó la lista de asistencia; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendaciones: Mantener los controles establecidos para la realización de esta actividad de presentarse en la próxima vigencia.	CUMPLIDA
	10,2	Semana de la prevención disciplinaria	oficina de control interno disciplinario	Lista de asistencia de las actividades realizadas	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció listas de asistencia sobre las actividades realizadas frente a los deberes, derechos y prohibiciones, pieza de comunicación sobre cierre de la semana de la prevención y trivía que se realizó en la semana de la prevención disciplinaria; por lo tanto, se califica como cumplida. Recomendación: Se recomienda mantener los controles establecidos para la realización de las actividades	CUMPLIDA
Política pública distrital de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción.	10,3	Actores económicos del Distrito Capital capacitados y sensibilizados en temas de integridad, cultura de la Legalidad y/o anticorrupción.	Áreas Misionales, IPES e IDT	Reporte avance política pública a secretaria general	De acuerdo con los soportes recibidos, se evidenció: DERAA: Capacitación a mercados campesinos DDEE: Consolidado de 2do trimestre de capacitación a 5978 actores económicos. DCBR: No aportó evidencia de la capacitación de los actores económicos. Sin embargo; con relación al producto a entregar "Reporte avance política pública a secretaria general" no se relacionan soportes que evidencien la ejecución de esta actividad. Recomendaciones: Dar cumplimiento a la actividad de acuerdo a lo programado.	INCUMPLIDA
	10,4	Diseñar estrategias para vincular a actores económicos del	Áreas Misionales, IPES e IDT	Reporte avance política pública a secretaria general	DERAA- Incumplida: No reportó avance DDEE - Incumplida: No reportó avance DCBR: Cumplida parcial: La dependencia aportó evidencia de la actividad realizada en el mes de marzo; no obstante, no se	PARCIALMENTE CUMPLIDA

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 42 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

COMPONENTE 10: INICIATIVAS ADICIONALES QUE LA ENTIDAD CONSIDERE NECESARIO INCLUIR PARA PREVENIR Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN.

Sub componente	No.	Actividad	Responsable	Producto a entregar	Observaciones	Cumplimiento
		sector privado en la prevención de prácticas de corrupción.			<p>acredito la gestión de abril y julio de acuerdo a lo programado en el PTEP.</p> <p>Recomendaciones: Implementar puntos de control que permitan el cumplimiento de la actividad en los tiempos establecidos.</p>	

Fuente: Creación propia OCI - Datos tomados Programa de Transparencia y Ética Pública - memorando 2023IE0008784.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 43 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

3.1.2 Conclusiones

Con base en lo observado en la gestión de las actividades programadas en el PTEP cuyo plazo de ejecución venció el 31 de agosto de 2023, se adelantó oportunamente el 71%; sin embargo, existen actividades que no presentaron avance o su ejecución fue parcial a pesar que su cumplimiento se encontraba entre enero y agosto de la presente anualidad (Ver Tabla 4).

3.1.3 Aspectos logrados

Teniendo en cuenta que no se cumplió al 100% las actividades programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Entidad cuyo plazo venció el 31 de agosto de 2023, no se identificaron aspectos logrados para resaltar.

3.1.4 Fortalezas

No se identificaron aspectos que representen un valor agregado a la gestión sobre este asunto.

3.1.5 Oportunidades de mejora.

- Implementar controles por parte de los responsables para ejecutar las actividades programadas en los tiempos establecidos en el PTEP.
- Verificar la calidad de las evidencias aportadas por la Primera Línea de Defensa para acreditar la implementación de acciones programadas en el PTEP, así como su oportuno y adecuado reporte a la Oficina Asesora de Planeación para el seguimiento a cargo de esta dependencia.

3.1.6 Hallazgos

No se presentaron hallazgos para este objetivo.

3.2. OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Verificar la gestión de los riesgos asociados al PTEP y la efectividad de los controles.

3.2.1 Resultados de la Prueba y Análisis.

Con el fin de verificar la gestión de los riesgos asociados al PTEP y la efectividad de sus controles, se solicitó mediante memorando 2023IE0008353 los soportes de la aplicación de los controles definidos para la administración de los siguientes riesgos:

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 44 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

Tabla 7. Seguimiento riesgos asociados al PTEP.

Riesgo	Control	Seguimiento	Verificación OCI
2 Afectación Reputacional por incumplimientos u omisión de las etapas requeridas para el desarrollo de las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas debido a desconocimiento de la estrategia, del alcance de la misma en la misionalidad institucional y a la desarticulación de los actores presentes en la estrategia.	C1. Revisión mensual a través de la matriz de actividades de actividades formuladas en los planes institucionales de rendición de cuentas y participación ciudadana El control se realiza semanal y la información se reporta mensual a la OCI.	Se adjunta matriz de seguimiento a planes institucionales de participación ciudadana y rendición de cuentas, enero – agosto 2023.	En la matriz adjunta se observó el seguimiento mensual por parte de la OAP a los planes institucionales de rendición de cuentas y participación ciudadana. Respecto al reporte a la OCI, no se observó la remisión. Se identificó una aplicación parcial del control aunado a que este no ha sido efectivo toda vez que se observó incumplimiento de algunas actividades programadas en el componente de rendición de cuentas. En virtud de lo anterior se concluye que este riesgo se materializo en este periodo.
4 Afectación Reputacional por incumplimientos normativos por el incumplimiento de las actividades formuladas en el PAAC y en el plan de cierre de brechas debido al desconocimiento y falta de apropiación de los lineamientos institucionales para formulación de las actividades de los componentes del PAAC y de las políticas de MIPG, la rotación del personal asignado a temas de PAAC y MIPG; y el desinterés de los líderes de proceso en estas temáticas.	PAAC: C1. Seguimiento preventivo mensual al cumplimiento de las actividades en la carpeta DRIVE Responsable: grupo de transparencia Registro: matriz drive	Se incluye en este comunicado la matriz de revisión de las evidencias correspondientes al cumplimiento de las actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP). Esta revisión se lleva a cabo de forma cuatrimestral, en línea con el monitoreo rutinario que lleva a cabo la Oficina Asesora de Planeación. La verificación de las evidencias se realiza siguiendo esta misma periodicidad para garantizar una supervisión efectiva y oportuna.	De las 75 actividades evaluadas por la OCI, cuyo plazo de ejecución venció el 31 de agosto de 2023 relacionadas en el PTEP, se identificó un cumplimiento del 71%, y presenta un rezago en veintidós (22) actividades. Se observa fallas en el diseño del control y su aplicación, toda vez que a la fecha el programa ha presentado actividades sin avance y otras con cumplimiento parcial; situación reiterativa en algunos casos. (Ver tabla 3) En virtud de lo anterior se concluye que este riesgo se materializo en este periodo.

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 45 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

Riesgo	Control	Seguimiento	Verificación OCl
<p>7 <i>Afectación Económica y Reputacional por hallazgos de los entes de control por Incumplimiento de criterios legales en materia de transparencia y acceso a la información pública debido a la falta de revisión, validación o visto bueno de la información a publicar en la página institucional, la falta de claridad en los responsables de publicación de información y el desconocimiento de los tiempos para el envío de la información a publicar por parte de los responsables.</i></p>	<p>C1. Verificación del esquema de publicación</p>	<p><i>Se realiza verificación mensual del esquema de publicación se adjunta matrices verificación esquema de publicación.</i></p> <p><i>En el siguiente enlace podrán acceder a las evidencias de las actividades realizadas: https://drive.google.com/drive/folders/117t7AvVKYvKj3fssL6CMnfc_wsYmpYAS?usp=drive_link</i></p>	<p>Verificado el componente “<i>Mecanismos para transparencia y acceso a la información.</i>” Se observó que este presentó un cumplimiento del 75% (6 actividades cumplidas), y las dos actividades restantes, se encuentran rezagadas.</p> <p>Por otra parte, en el seguimiento del PTEP se identificó que en la página web de la entidad se encuentra desactualizado lo relacionado a las modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>Con relación a los numerales 5.3 y 5.4 del PTEP, no se evidenció el reporte de publicación respecto a la información de gestión institucional y datos abiertos.</p> <p>Se observa falla en el diseño y aplicación del control; toda vez que, para el periodo evaluado, se presenta desactualización de la información en la página web de la SDDE con relación al PTEP.</p> <p>En virtud de lo anterior se concluye que este riesgo se materializo en este periodo.</p>

Fuente: Elaboración propia OCl - Datos tomados memorando 2023IE0008784 - Matriz de Riesgos planeación estratégica.

3.2.2 Conclusiones

Aun cuando se tiene identificados controles para los riesgos relacionados con el Programa de Transparencia y Ética Pública, se observó que estos presentan fallas en su diseño y aplicación, lo que los hace inefectivos para la administración de riesgos conllevando a su materialización.

3.2.3 Aspectos logrados

La entidad cuenta con riesgos identificados, respecto al Programa de Transparencia y Ética Pública.

3.2.4 Fortalezas

No se identificaron aspectos que generen un valor agregado a la gestión sobre este asunto.

3.2.5 Oportunidades de mejora

No se generaron para este objetivo.

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 46 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

3.2.6 Hallazgo

Teniendo en cuenta que se observó el incumplimiento del 29% de actividades programadas en el PTEP, cuyo plazo venció el 31 de agosto de 2023, se concluye que los 3 riesgos de gestión administrados por la entidad en relación con este Plan se materializaron debido a deficiencias de control; razón por la cual, se formuló un hallazgo que fue trasladado de manera preliminar al líder del proceso para su análisis y respuesta a efectos de que se implementen las acciones de mejora a que haya lugar para subsanar las debilidades identificadas en el desarrollo del plan.

Vale indicar que algunas de las actividades presentan incumplimiento recurrente.

3.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Verificar la implementación de acciones encaminadas a atender las oportunidades de mejora comunicadas en el informe de evaluación del primer cuatrimestre.

3.3.1 Resultados de la Prueba y Análisis.

Para esta verificación la OCI solicitó a la Oficina Asesora de Planeación la gestión adelantada respecto a las siguientes oportunidades de mejora:

- *Implementar controles por parte de los responsables para dar cumplimiento a las actividades establecidas en el programa y se gestionen de manera oportuna para los periodos correspondientes.*

Respuesta OAP: En julio se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los responsables de los diferentes componentes con el propósito de efectuar un seguimiento exhaustivo de las actividades incluidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública. En agosto se emitió un memorando que detalla el avance logrado hasta la fecha, así como el cargue de las correspondientes evidencias. Adjuntamos las listas de asistencia y el mencionado memorando de reporte de avance y cargue de evidencias del Programa de Transparencia y Ética Pública para su referencia.

Análisis OCI: Si bien la OAP menciona haber adelantado actividades de acompañamiento mediante mesas de trabajo; estas no han sido efectivas por cuanto persiste el incumplimiento de las actividades en el PTEP, como se observa en la Tabla 1.

- *En cumplimiento de lo dispuesto en los parámetros señalados en la Ley 2195 de 2022 y teniendo en cuenta que se encuentra en proceso de transición de los planes anticorrupción y atención al Ciudadano-PAAC de las entidades distritales hacia los programas de transparencia y ética pública, se recomienda revisar y formular las actividades que permitan dar cumplimiento en su totalidad a los hitos establecidos.*

Respuesta OAP: Para la vigencia 2023, el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se ha desarrollado siguiendo las directrices

	CONTROL INTERNO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
	INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Página:	Página 47 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

establecidas en el documento técnico "Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital", el cual fue emitido por la Secretaría General y marca los principios de la Ley 2195 de 2022. Es relevante destacar que la SDDE fue una de las pioneras en la implementación y el cumplimiento de esta transición, incorporando de manera efectiva los siguientes componentes:

o Apertura de información y datos abiertos.

o Participación e innovación en la gestión pública.

o Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos.

Este compromiso temprano con la implementación de los componentes del programa demuestra la determinación de la SDDE en promover una gestión transparente y ética en beneficio de la ciudadanía y el cumplimiento de las normas vigentes. La evidencia de las acciones adoptadas se relacionan el siguiente enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WD8L80GFsgPW3OJrsRI7zYUTkUIO_Wg/edit#gid=1385928648

Análisis OCl: Si bien se reconocen las actividades adelantadas por la OAP con relación al proceso de transición de los planes anticorrupción y atención al Ciudadano-PAAC hacia los programas de transparencia y ética pública, es preciso mencionar que la OCl evaluará la inclusión de estos componentes en el PTEP que formule la entidad en la vigencia 2024, de tal forma que sea simultánea con la generación de este documento.

- *Con relación a la herramienta dispuesta por la OAP para monitorear la ejecución y avance del programa, es importante que cada una de las dependencias revise sus responsabilidades en los componentes, con el fin de tenerlos presentes y gestionarlos dentro de los tiempos establecidos en la vigencia; con base en las alertas generadas por la OAP para el cumplimiento de las actividades.*

Respuesta OAP: Durante el proceso de registro de avance, las dependencias o procesos que participan en el programa cumplen con la obligación de reportar su progreso en cada uno de los meses designados para tal propósito. Esta acción se lleva a cabo utilizando la herramienta específicamente creada y definida con el propósito de facilitar dicho registro y seguimiento de manera eficiente y precisa. Se adjunta matriz de avance PTEP.

Análisis OCl: Si bien la OAP emite cuatrimestralmente comunicados con relación al reporte que deben realizar las áreas responsables, no se evidencia los soportes de las alertas generadas y dirigidas a las áreas con el fin de que revisen y/o adelanten la gestión de sus compromisos, así como tampoco los reportes mensuales a que hacen alusión los controles formalizados para esta actividad; tal y como se observó, en las dos matrices aportadas por la OAP para el desarrollo de esta evaluación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V6	
Fecha:	17 de marzo de 2023			
Página:	Página 48 de 49			
Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCl			
Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl			
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl			

3.3.2 Conclusiones

Con base en lo observado, se concluye que la OAP ha realizado actividades orientadas al cumplimiento de los compromisos del PTEP; sin embargo, estas no han sido efectivas ya que se evidenció un 29% acciones programadas para ser ejecutadas entre enero y agosto de 2023, que no fueron gestionadas en su totalidad.

3.3.3 Aspectos logrados

Teniendo en cuenta que para las dos oportunidades de mejora comunicadas en el informe del primer cuatrimestre 2023 las acciones implementadas no han sido efectivas, no se identificaron aspectos logrados para resaltar.

3.3.4 Fortalezas

No se identificaron aspectos que representen un valor agregado a la gestión sobre este asunto.

3.3.5 Oportunidades de mejora.

Establecer un plan de contingencia conjuntamente con los responsables de las actividades con el fin de gestionar aquellas que se encuentran rezagadas, de tal forma que se asegure el cumplimiento total del PTEP al 31 de diciembre de 2023.

3.3.6 Hallazgos

No se presentaron hallazgos para este objetivo.

4. RECOMENDACIONES GENERALES

- Diseñar controles por parte de la 1ra Línea de defensa que garanticen la ejecución de los compromisos establecidos en el PTEP y la calidad de la evidencia que soporten dichas actividades.
- Fortalecer los controles por parte de la 2da Línea de defensa, con el fin de asegurar que la 1ra línea de defensa cumpla con calidad y oportunidad las responsabilidades a cargo en el PTEP.
- Establecer un plan de contingencia conjuntamente con los responsables de las actividades con el fin de gestionar aquellas que se encuentran rezagadas, ya que, si bien el PTEP es liderado por la Oficina Asesora de Planeación, su cumplimiento y ejecución es responsabilidad de todas y cada una de las dependencias vinculadas al Plan.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</small>	CONTROL INTERNO INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código:	CI-P1-F3	 <small>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>
		Versión:	V6	
		Fecha:	17 de marzo de 2023	
		Página:	Página 49 de 49	
		Elaborado por:	Yimmy A Márquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

5. CONCLUSIONES GENERALES

Con relación a las 75 actividades que hacen parte de los 10 componentes del PTEP a cumplir en lo corrido de la vigencia 2023, la SDDE dio cumplimiento en un 71% y el 29% restante presenta rezago en su ejecución y corresponden a la mayoría de los componentes del Plan, con excepción de *C4.1: Estrategia de racionalización* y *C9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos*.

No obstante, se observó una mejora de 11 puntos porcentuales en el nivel de cumplimiento de los compromisos del Plan, en relación con la calificación de 60% obtenida por la Entidad para el primer cuatrimestre de 2023; por lo que se invita a todas las dependencias responsables de ejecutar el PTEP, a atender el rezago y asegurar el cumplimiento de la totalidad del Plan al 31 de diciembre de 2023.

Cordial saludo,



ROSALBA GUZMÁN GUZMÁN
 Jefe Oficina de Control Interno

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	Firma
Elaboró:	Ingri Dahiana Pulido Zorza / Contratista/ OCI	IDPZ
	Ana Carolina Restrepo Guerrero / Contratista/ OCI	ACRG
	Mónica Andrea Bustamante Portela / Contratista/ OCI	MABP
	Yimmy Alexander Márquez Álvarez – Profesional Especializado – OCI	YAMA